

Alcalá Subirat, José.  
Coca Pérez, Francisco.  
García Fernández, Isauro.  
Sánchez Bernal, Juan.  
Soldado Rosa, Francisco.  
Torre Villar, Juan de la.  
Villagrán Cotán, Manuel.  
Villalobos Sánchez, Gregorio.

C) Por aportar título expedido con posterioridad al 31 de mayo de 1977:

Caballero González, Francisco.

D) Por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años antes del 1 de enero de 1978 (fecha de efectos de integración):

Romero Rodríguez, Luis.

E) Expediente tramitado extemporáneamente por ser recurrente en la sentencia número 510.097 del Tribunal Supremo:

López Raja, Diego.

F) Por haber ingresado con posterioridad al 31 de mayo de 1977:

Aguilar Rodríguez, Antonio.  
Morales Acejo, Cristóbal.  
Torres García, José.  
Vaquero Gago, Galo.

G) Por haber causado baja en el servicio con anterioridad al 1 de enero de 1978 (fecha de efectos de integración):

Malagón Malagón, Antonio.  
Suárez García, Gabriel.

H) Por no desempeñar su plaza en propiedad y no reunir los requisitos del artículo 40.2 de la Orden de 20 de julio de 1960:

Iniesta Azorín, Isidro.  
Salazar Salazar, José.

I) Por no desempeñar su plaza en propiedad y aportar título expedido con posterioridad a 31 de mayo de 1977:

Cárdenas Álvarez, Julián.

J) Por no desempeñar su plaza en propiedad y tratarse de expediente tramitado extemporáneamente por su recurrente:

Salvador Dupla, Romualdo.

K) Por no desempeñar su plaza en propiedad y haber ingresado con anterioridad a 1 de enero de 1978:

Matito García, José Dolores.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**11651** *RESOLUCION de 23 de abril de 1990, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, declarando el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don Antonio Ramirez Vidal.*

Recaída sentencia firme de la Audiencia Provincial de Badajoz, en la causa 10/90, por el delito de malversación de caudales públicos, seguida contra don Antonio Ramirez Vidal, funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC 24386, imponiéndole la pena de inhabilitación absoluta de acuerdo con el artículo 37, 1, d), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 1964.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, acuerda:

Declarar el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don Antonio Ramirez Vidal.

Madrid, 23 de abril de 1990.-El Director general, Juan José Melero Marcos.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**11652** *ORDEN de 16 de mayo de 1990 por la que se resuelve, respecto de determinados puestos de trabajo de libre designación, la convocatoria efectuada mediante Orden de 12 de enero de 1990 para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, 1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se resuelve la convocatoria efectuada mediante Orden de fecha 12 de enero de 1990, respecto de los siguientes puestos de trabajo de libre designación:

Puesto de trabajo de Jefe de Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 328.080 pesetas. Localidad: Madrid. Se adjudica a don Julio Corrochano Peña (Cuerpo Nacional de Policía. Escala Ejecutiva).

Puesto de trabajo de Jefe de Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 328.080 pesetas. Localidad: Madrid. Se adjudica a don Reyes Nogales Tejado (Cuerpo Nacional de Policía. Escala Ejecutiva).

Puesto de trabajo de Jefe de Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 328.080 pesetas. Localidad: El Pardo (Madrid). Se adjudica a don Basilio Ayuso Cantalejo (Capitán de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Jefe de Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 328.080 pesetas. Localidad: Aranjuez (Madrid). Se adjudica a don Casto Zuñiga Cuadrado (Capitán de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Jefe de Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 328.080 pesetas. Localidad: El Escorial (Madrid). Se adjudica a don Manuel García Sánchez (Capitán de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Jefe de Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 328.080 pesetas. Localidad: La Granja (Segovia). Se adjudica a don Juan Sacristán Sanz (Capitán de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Madrid. Se adjudica a don José Manuel Alvarez Alvarez (Cuerpo Nacional de Policía. Subinspector).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Madrid. Se adjudica a don Mauricio Hernández González (Sargento de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: El Pardo (Madrid). Se adjudica a don Carlos Barbero Pardo (Sargento de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: El Pardo (Madrid). Se adjudica a don Pedro Pérez Herrero (Subteniente de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Aranjuez (Madrid). Se adjudica a don Manuel Becerro Titos (Sargento de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Aranjuez (Madrid). Se adjudica a don Eusebio Agüero Carretero (Sargento de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Aranjuez (Madrid). Se adjudica a don Antonio Sierra González (Sargento Especialista del Ejército de Tierra).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: El Escorial (Madrid). Se adjudica a don Pedro Díaz Martín (Cuerpo Nacional de Policía. Subinspector).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: El Escorial (Madrid). Se adjudica a don Antonio Sánchez González (Sargento de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: El Escorial (Madrid). Se adjudica a don Juan Torres Juárez (Brigada de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: La Granja (Segovia). Se adjudica a don Ignacio Estébanez Alonso (Sargento primero de la Escala Básica de Especialistas).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: La Granja (Segovia). Se adjudica a don Alfredo Mozo Hernando (Sargento de la Guardia Civil).

Puesto de trabajo de Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: La Granja (Segovia). Se adjudica a don José María López Romero (Sargento Especialista del Ejército de Tierra).

Madrid, 16 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

## UNIVERSIDADES

**11653** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Luis Periago Mínguez Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Luis Periago Mínguez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Granada, 7 de mayo de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**11654** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Carmen Ordoño Artés Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Derecho Procesal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el

expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Carmen Ordoño Artés Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Derecho Procesal».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Derecho Eclesiástico y Procesal».

Granada, 7 de mayo de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**11655** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Marina Martínez Cayuela Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Marina Martínez Cayuela Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Granada, 7 de mayo de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**11656** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Paloma Cabo Cires Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Farmacología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Paloma Cabo Cires Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Farmacología».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Farmacología.

Granada, 7 de mayo de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**11657** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Bedmar Abril Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Carmen Bedmar Abril Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».

Granada, 7 de mayo de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.